

**VERSION PRELIMINAR
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION
UNA VEZ CONFRONTADO
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL**

(S-0809/2024)

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés de este cuerpo a la “5° Fiesta Provincial del Estofado” que se realizará los días 1 y 2 de junio del 2024 en el Médano Histórico de Paso de la Patria, situado en Moreno y Belgrano, entre las calles Mendoza, Córdoba y Salta. La presente declaración se enmarca en la trascendencia que tiene la gastronomía y las actividades folklóricas en la cultura del nordeste argentino.

Eduardo A. Vischi.- Mercedes G. Valenzuela

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

La 5° Fiesta Provincial del Estofado, a realizarse en Paso de la Patria en los días sábado 1 y domingo 2 de junio del 2024, merece ser declarada de Interés por varias razones fundamentales que resaltan su importancia cultural, gastronómica y turística para la provincia de Corrientes y la región en general.

La Fiesta Provincial del Estofado no es solo un evento gastronómico, sino una celebración arraigada en la identidad de la provincia de Corrientes. Reúne a cocineros y chefs de diversas localidades, quienes presentan variedades únicas de un plato emblemático de la región. Este festival contribuye significativamente a la promoción y preservación de la cultura local, destacando la rica tradición culinaria correntina. El estofado es un plato emblemático que refleja la identidad y la cultura

local. La realización de la fiesta involucra a la comunidad, desde los equipos de cocina hasta los organizadores y patrocinadores. Es una oportunidad para fortalecer la cohesión social y el sentido de pertenencia.

La fiesta genera actividad económica en la zona. Los participantes compran ingredientes, se alojan en hoteles y consumen en restaurantes locales. Eventos como este atraen a visitantes de otras localidades y provincias. La Fiesta del Estofado puede ser una oportunidad para promover Paso de la Patria como destino turístico.

La competencia gastronómica en la Fiesta del Estofado fomenta la innovación y la creatividad culinaria al desafiar a los participantes a reinventar un plato tradicional. Esta diversidad en las presentaciones de estofado refleja la riqueza gastronómica de la región y ofrece a los visitantes una experiencia única para explorar sabores auténticos.

Más allá de la gastronomía, la Fiesta del Estofado integra una amplia variedad de actividades culturales y recreativas, como festivales folklóricos, espectáculos musicales, elección de embajadora, ferias de artesanías y juegos infantiles. Esta diversidad de eventos atrae a turistas de todas las edades y gustos, convirtiendo a Paso de la Patria en un destino turístico completo.

La Fiesta Provincial del Estofado genera un importante impacto económico y social en la comunidad local y regional. Atrae a visitantes de diversas partes de Argentina y países vecinos, estimulando la actividad comercial, hotelera y de servicios. Además, fortalece el sentido de comunidad y orgullo local al involucrar a múltiples sectores en la organización y desarrollo del evento.

La historia de la Fiesta del Estofado está respaldada por el reconocimiento institucional, como la declaración de interés en ediciones anteriores por la Legislatura de la Provincia de Corrientes. Este respaldo institucional refleja el compromiso hacia eventos que fomentan la cultura y el turismo regional.

La 5° Fiesta Provincial del Estofado representa un importante aporte al turismo cultural y gastronómico de Corrientes, enriqueciendo la oferta turística regional y fortaleciendo la identidad local. Por lo tanto, su declaración de Interés es fundamental para destacar su relevancia y contribución al desarrollo socioeconómico y cultural de la región.

Es por esto que solicito que me acompañen con su voto.

Eduardo A. Vischi.- Mercedes G. Valenzuela